

Circular No. 0037

1700

Ibagué, 27 de enero del 2025

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE IBAGUÉ

ASUNTO: Orientaciones para el Cumplimiento plataforma SIUCE

El SIUCE es Una plataforma tecnológica para el registro, identificación, análisis y seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos que afecten a los niños, niñas y adolescentes.

Situaciones que se reportan

Situaciones Tipo II. Situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso, y que cumplen con cualquiera de las siguientes características: a.) Que se presenten de manera repetida o sistemática. b). Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna.

Presunto Delitos

Situaciones Tipo III. Situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos.

Módulo Embarazo en adolescentes (Importante: Este módulo permite automáticamente reportar a la policía las situaciones de embarazo en niñas menores de 14 años, ya que esto constituye un delito).

Reporta los casos de embarazo en niñas o adolescentes del colegio para garantizar los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

La meta es hacer seguimiento al proceso educativo de las gestantes y evitar la deserción escolar.

Módulo de Consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) Importante: Este módulo no tiene una finalidad punitiva. Prioriza la atención en salud y el abordaje pedagógico en un trabajo conjunto con las familias.

Registra los casos de consumo de sustancias psicoactivas de los y las estudiantes para





Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Dirección de Calidad Educativa



hacer seguimiento a estas situaciones.

Es así, que se hace necesario el Cumplimiento de la plataforma por parte de ustedes como representantes legales de las Instituciones Educativas.

Por todo lo anterior, se hace necesario que los y las rectoras que a la fecha no cuentan con el usuario y la contraseña del SIUCE realicen los siguientes pasos:

1. Realizar solicitud por medio del correo al SAC Enviar un correo por SAC [https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app Login/?sec=42](https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app/Login/?sec=42) a nuestra oficina de cobertura con la Esp. SANDRA URREGO sandra.urrego@ibague.gov.co solicitando la actualización del correo en la plataforma SINEB. donde les llegará un correo de confirmación de la actualización de correo institucional.
2. Cuando ya se de cumplimiento al punto No. 1. de tener la información actualizada de los correos institucionales, estos correos se deben enviar al correo convivenciaescolarsuice@ibague.gov.co, y así, el Ministerio de Educación Nacional realizara la actualización del correo institucional en la plataforma SIUCE.
3. Una vez se de cumplimiento al punto No. 1 y 2, le llegará al correo Institucional de cada Institución Educativa el usuario y la clave de la plataforma SIUCE.

Al mismo tiempo, les comparto el Link del Ministerio de Educación Nacional para que en el momento que ya cuenten con el usuario y clave realicen el cargue de las situaciones que se deben reportar en la plataforma SIUCE.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-de-Calidad/404764:Sistema-de-Informacion-Unificado-de-Convivencia-Escolar-SIUCE>

Cordialmente,

MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

VB

Gabriel Alfonso Patarroyo -DIRECTOR DE CALIDAD EDUCATIVA

REVISÓ y Proyecto

OLGA LILIA CAICEDO TORRES-PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEMI



www.ibague.gov.co